

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Andrés Marín Mela Núm.de Cédula: 8-751-391
Cargo: Oficial de Derechos Humanos No. Plan: _____ No. Posición: 218
Fecha de la Misión: Noviembre Desde: 23 Hasta: 24
Número de Cheque: 8538 Monto B/. 315.00
País: El Salvador

Misión Oficial: Foro Regional Nuevas Formas de Desplazamiento Forzado y Trata de Personas

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Aportar nuestra experiencia en cuanto al desplazamiento forzado interno y plantear nuevas soluciones en busca de eliminar este tipo de situaciones, que atraviesan nuestros países vecinos del triangulo norte de Centroamérica.

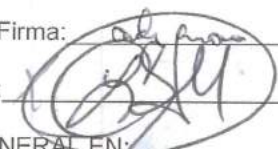
Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se aportó nuestra experiencia como país receptor de personas desplazadas, producto de la violencia que atraviesa nuestro país vecino de Colombia, toda vez que no manejamos registro de panameños desplazados de forma forzada producto de la violencia, en ese sentido El Salvador, Honduras y Guatemala si aportaron su experiencia, debido a que enfrentan esta situación a diario.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano plazo: ☒ Largo plazo: ☐

Presentado por: Andrés Marín

Firma: 

Fecha: 11-12-2015 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

Informe número No. 01-2015

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos Belkis Saavedra y Rafael Henríquez Camarena	Teléfono: 5000-9800	Correo electrónico bsaavedra@defensoria.gob.pa/ rhenriquez@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad Defensoría del Pueblo, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Presupuesto		
Actividad realizada: (Marcar con X) Seminario: X Reunión: Taller: Congreso: Pasantía: Otro:	Nombre de la actividad XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Argentina (Buenos Aires)	6 de octubre de 2015	9 de octubre de 2015
Fuente de Financiamiento: DEFENSORIA DEL PUEBLO		
Objetivo de la Actividad: Modernizar las técnicas usadas para el desarrollo y el diseño presupuestario de políticas públicas y de la administración financiera. Tema I: "¿Tienen validez los principios presupuestarios clásicos frente a la dinámica y velocidad de los hechos económicos, políticos, sociales y tecnológicos actuales? Propuestas." Tema II: "Distribución del ingreso: Avances en América Latina, situación y perspectivas. Papel de las políticas públicas."		

Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma.

Fuimos asignados para representar a la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, en la XLII Seminarios Internacional de Presupuesto Público, celebrado del 6 al 9 de octubre de 2015, en Buenos Aires, Argentina, auspiciado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) y contando con el apoyo de la Secretaría de Hacienda de la República de Panamá.

Los temas tratados en el seminario están los siguientes:

- Conferencia sobre “Sustentabilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina”, expositor Alberto Arenas, Asesor Regional sobre temas fiscales, CEPAL
- Tema I: "¿Tienen validez los principios presupuestarios clásicos frente a la dinámica y velocidad de los hechos económicos, políticos, sociales y tecnológicos actuales? Propuestas." Expositor Esther Dweck, Secretaría de Presupuesto federal, Brasil
- Mesa de Debate sobre “Gestión por Resultados. Avances. Consecuencias”, Expositor Marcos Makón, Consultor Internacional
- Propuesta de Observatorio Presupuestario, expositor Gustavo Sibilla, Director de Investigaciones ASAP
- Gasto Público Social dirigido a la Niñez, UNICEF-ASAP, expositor Guido Rangugni, Comisión Directiva ASAP
- Tema II: "Distribución del ingreso: Avances en América Latina, situación y perspectivas. Papel de las políticas públicas.", expositor Ricardo Martner, Jefe de la Unidad de Asuntos Fiscales, CEPAL
- Panel, “¿Cómo formular las políticas públicas y gestionar su aprobación, ejecución y evaluación, si los instrumentos de Planeamiento y Presupuesto Público no están suficientemente desarrollados?”, expositores Rubén Tobar Horna, Director Nacional de Egresos Permanentes del Ministerio de Finanzas de Ecuador; y Oscar Lovera, Director Nacional de Presupuesto de Paraguay
- Conferencia sobre “Los instrumentos presupuestarios de la Unión Europea. Efectividad y cumplimiento para resolver los problemas de la desigualdad en los países miembros”, expositor Jaime Iglesias Quintana, Director Nacional de Presupuesto, España
- Panel “¿Están las Competencias Presupuestarias de los Poderes del estado, adecuadamente distribuidas para facilitar la objetividad, la eficiencia, la efectividad y la transparencia?”, expositores Euribiades Cano, Subdirector de Presupuesto de la Nación de Panamá; Luis Cruz, Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico; Carlos Borjas, Subsecretario de Finanzas y Presupuesto de Honduras; Alejandro Mercedes, Dirección General de Presupuesto de República Dominicana
- Conferencia sobre “Causas que dificultan compatibilizar el planeamiento de las políticas públicas y los presupuestos públicos”, expositor Raúl Riga, Subsecretario de Presupuesto de la Nación, Ministerio Economía y Finanzas Públicas, Argentina
- Conferencia Magistral “¿Es posible enfrentar las políticas económicas del siglo XXI con las teorías del siglo XX?”, expositor Vito Tanzi, Dirección Asuntos Fiscales, FMI

Por lo anterior, este seminario nos servirá para nuestras actuaciones de quienes participan en las distintas fases de la administración presupuestaria se regirán por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, publicidad y responsabilidad, para hacer efectivo el ejercicio periódico de la rendición de cuentas.

Además, que nuestras acciones tomadas estarán fundamentadas en una planificación organizada y con las coordinaciones pertinentes, donde los involucrados en el accionar están plenamente comprometidos a participar en el buen desempeño de las actividades financieras cónsono a las realidades y requerimientos generados de nuestra institución.

Explique la relación de la Actividad con las líneas estratégicas planteadas en la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo como ente rector de los derechos humanos en Panamá, tiene entre sus líneas estratégicas, el respeto y protección de los derechos fundamentales tanto de nacionales como de extranjeros en el territorio nacional. Es por ello que la actividad realizada, nos ayudará a analizar los registros y seguimientos de las fases del ciclo presupuestario ejecutadas por nuestra institución, considerando el estado de los gastos y las incidencias del presupuesto en el accionar por la defensa de los derechos humanos, nuestra razón de ser.

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

- 1. Realizar investigaciones en el campo presupuestario, actuando como organismo de difusión.**
- 2. Estimular el intercambio entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, propiciando el intercambio de publicaciones y experiencias entre técnicos y funcionarios.**
- 3. Desarrollar y supervisar programas destinados a la capacitación, perfeccionamiento y actualización en el área de Presupuesto.**

Contacto: Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)

www.asip.org.ar

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Raimundo González Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Director de Rel. Inter. No. Plan. 1 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: 6-10-15 Desde: 6-10-15 Hasta: 11-10-15
Número de Cheque: TRANSFERENCIA Monto B/. 1,750.00
País: México
Misión Oficial: Asistir a la 12va Conferencia Internacional del Comité Internacional de Coordinación

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El Tema preambulo de la reunión fue el cumplimiento de la Carta de la ONU por parte de los Oficiarios de Ombudsmen, se realizó una reunión donde representamos a la Sra. Defensora en el Consejo Centroamericano.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se representó a la Señora Defensora ante el Consejo Centroamericano de Procuradores, y tuvo acceso a la palabra para disertar sobre la Carta de la ONU.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☐

Presentado por: Raimundo González Firma: R. González M.

Fecha: 11-10-15 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: 25/11/15

¿Cumple el término? SI ☐ NO ☒

Comentario: sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

① ESPACIOS EN BLANCO

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

[Firma]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo González Ureña Núm. Cédula: 3.74-2192
Cargos: Relaciones Internacionales No. Plan. 1 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: 13-9-15 Desde: 13-9-15 Hasta: 17-9-15
Número de Cheque: _____ Monto B/. _____
País: Doha, Qatar

Misión Oficial: Foro de Diálogo (Trabaja - Americano e Iberoamericano de la Institución Nacional de Derechos Humanos sobre la lucha contra el discurso del odio y el extremismo).

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

- Exponer sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y nuestros buenos prácticas.
- Dirigir la misión: El papel de las Instituciones nacionales para los derechos humanos a luchar contra el odio, del racismo, y a cumplir la cultura de tolerancia (Modelos sobre los actividades de las Instituciones nacionales).

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Compromiso del Marco Legal de todos los países participantes para prevenir el odio y el extremismo por medio del internet.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: Raimundo González Firma: R. González M.

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ NO _____

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No.36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

Visto Bueno
Lidia Herrera M.
Defensora del Pueblo de la
República de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo.

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo Gonsálves

Núm. Cédula: 3-74-2192

Cargo: Director de Relaciones Internas. No. Plan. 1

No. Posic. 24

Fecha de la Misión: 13-9-15 Desde: 13-9-15

Hasta: 17-9-15

Número de Cheque: TRANSFERENCIA Monto \$/ 2,400.00

País: Doha, Qatar

Misión Oficial: Tercer Diálogo Árabe-Americano e Iberoamericano de las instituciones nacionales de Derechos Humanos sobre la lucha del discurso de odio y extremismo. INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Exponer sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y mostrar buenas prácticas. Dirigir la sesión, el papel de las instituciones nacionales de derechos humanos a luchar contra el odio, el fanatismo, y ampliar la cultura de tolerancia (modelos de las actividades sobre los inst. nacionales).

Resultados: valor agregado en el desempeño de su cargo:

El mejoramiento del marco legal de todos los países participantes para prevenir el odio y el extremismo por medio del internet

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐

Mediano Plazo ☐

Largo Plazo ☒

Presentado por: Raimundo Gonsálves

Firma: R. Gonsálves M.

Fecha: 17-9-15

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término?

SI ☐

NO ☐

Comentario sobre el Informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación respectivo.

Fundamento

la Vigencia Fr

ando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo
Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para
2015"



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Anahí Quintero Belda Núm. Cédula: 8-412-981

Cargo: Asesora Legal No. Plan. _____ No. Posic. 134

Fecha de la Misión: _____ Desde: 30/8/15 Hasta: 12/8/15

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____

País: Costa Rica

Misión Oficial: XXXIII Curso Interdisciplinario: Seguridad Eficaz en Derechos Humanos en el Marco del Sistema Interamericano

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

- Fortalecer a la Institución en sus capacidades técnicas y políticas para la promoción, educación y protección de los Derechos Humanos.
- Conducir un proceso de análisis crítico de la realidad regional relativa a los derechos humanos, con énfasis en los políticos y prácticos de la Seguridad, con miras a identificar soluciones a los problemas.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se afianzaron los normativos aprendidos en el Sistema Interamericano y Seguridad del Estado, en la promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
Capacitación de los funcionarios en el tema.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☐

Presentado por: Anahí Quintero Belda Firma: Anahí Quintero Belda

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma] X

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí ☐ NO ☐

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

Informe número No. 02-2015

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos Diego Almanza Batista	Teléfono: 5000-9800	Correo electrónico dalmanza@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad Defensoría del Pueblo, Dirección de Orientación al Ciudadano		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: X Taller: Congreso: Pasantía: Otro:	Reunión de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica: Derechos Humanos de las personas en contexto de migración"	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
MÉXICO	9 de junio de 2015	13 de junio de 2015
Fuente de Financiamiento: COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO		
Objetivo de la Actividad: Crear planes de acción estratégicos y grupos de trabajo para la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes		

Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).

Fuimos asignados para representar a la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, en la Reunión de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica: Derechos Humanos de las personas en contexto de migración”, celebrado del 10 al 12 de junio de 2015, en Tapachula, Chiapas, México, auspiciado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Como parte de la agenda de trabajo, las siguientes visitas: Estación Migratoria Siglo XXI, del Instituto Nacional de Migración, Tapachula, Chiapas; Frontera México – Guatemala, Ciudad Hidalgo (México) – Tecún Umán (Guatemala); Albergue “Jesús El Buen Pastor del Pobre y el Migrante”.

Un tema de especial preocupación es la niñez migrante no acompañada. Por ello, es necesario que las Instituciones Nacionales en América promuevan que las autoridades observen lo dispuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su Opinión Consultiva número 21, sobre los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes en el contexto de migración y/o en necesidad de protección internacional, a fin de que prioricen el enfoque de los derechos humanos desde una perspectiva que tenga en cuenta en forma transversal los derechos de niñas, niños y adolescentes y, en particular, su protección y desarrollo integral, los cuales deben prevalecer sobre cualquier consideración de nacionalidad o estatus migratorio, a fin de asegurar la plena vigencia de sus derechos. Una de las manifestaciones de la vulnerabilidad a las que están sometidas las personas en contexto de migración es la imposibilidad de acceder a la justicia para hacer valer sus derechos.

Por lo anterior, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y cada nación integrante de la región de Centroamérica participantes de esta reunión nos proponemos: Conformar un grupo de trabajo en el que participen las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con el fin de establecer una agenda de trabajo en materia migratoria, al cual podrán adherirse otras Instituciones Nacionales Protectoras de Derechos Humanos y entidades de la sociedad civil; Elaborar de manera conjunta un modelo de protocolo para la actuación, promoción y protección de los derechos humanos de las personas en contexto de migración, el cual permita articular criterios entre las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de México y Centroamérica;

Explique la relación de la Actividad con las líneas estratégicas planteadas en la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo como ente rector de los derechos humanos en Panamá, tiene entre sus líneas estratégicas, el respeto y protección de los derechos fundamentales tanto de nacionales como de extranjeros en el territorio nacional. Es por ello que la actividad realizada, guarda una estrecha relación con la atribuciones de la entidad, puesto que lo se pretende es la salvaguarda de los migrantes de México, Centroamericanos y de cualesquiera otras nacionalidades.

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

Los casos que de vulneración de derechos humanos de las personas migrantes en Panamá, serán investigados con mayor eficacia; se continuaran supervisando las actuaciones de las autoridades con la finalidad de prevenir la violación de los derechos de las personas en este contexto.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron: **Cinthia Pérez Trejo, Comisión de Ayuda a Refugiados,**
cperezt@segob.gob.mx

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Eduardo Solís Navarro	758-6809	esolis@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad		
Defensoría del Pueblo, Oficina Regional de Bocas del Toro		

Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: X Taller: Congreso: Pasantía: Otro:	Encuentro de Instituciones de Derechos Humanos de Centroamérica	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
El Salvador	04/06/2015	04/06/2015
Fuente de Financiamiento:		
Procuraduría de Derechos Humanos del Salvador - Cancillería		
Objetivo de la Actividad		
Presentar instrumentos de defensa de derechos humanos de migrantes centroamericanos en tránsito.		
Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).		
Primeramente mi participación en el evento se justifica por el hecho de ser Jefe de una Oficina Regional ubicada en área fronteriza con la República de Costa Rica, por lo que obviamente existe vinculación con el tema a tratar que es el de migrantes. Me correspondió exponer sobre los porcentajes de emigrantes panameños en otros países, donde se marca un número considerable de indígenas de la etnia Ngobe Bugle que para el periodo de cosecha del café y la caña de azúcar emigran a Costa Rica, provocando algunas dificultades con respecto a la inscripción de nacimientos de los niños y niñas que nacen fuera de la frontera panameña. De igual forma se expuso sobre el Proceso de Regularización Migratoria Extraordinaria "Crisol de Rasas", así como de la protección que el Estado panameño y en especial la Defensoría del Pueblo brinda a los Migrantes y Refugiados.		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo		
La Defensoría del Pueblo debe velar por la protección de los derechos humanos de todos los que se encuentran dentro del territorio nacional, en especial de grupos vulnerables como lo son los migrantes y refugiados.		

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

Como señalé en líneas anteriores, la Oficina Regional que está a mi cargo se ubica en un área fronteriza, por lo que los conocimientos y experiencias adquiridos serán puestos en práctica al momento de tratar temas de migrantes que buscan cruzar la frontera con Costa Rica, así como también sobre los indígenas Ngobe que migran temporalmente para la época de cosecha de café.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

Definitivamente que el compromiso adquirido fue el de trabajar con mayor grado de unificación entre las Defensorías del Pueblo de cada Región el tema de los migrantes, en especial los que tienen como destino los Estados Unidos.

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron:

- Licdo. Rolando Milla, Delegado Adjunto Segundo de la comisión Nacional de los Derechos Humanos de Honduras; Tel. 262-2645; rolando.milla@condeh.hn
- Licda. Annabella Morfin, Asesora Jurídica de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala; Tel. (502) 2424-1717; gmorfin@pdh.org.gt

Informe número No. 01-2015

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos Diego Almanza Batista	Teléfono: 500-9800	Correo electrónico dalmanza@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad Defensoría del Pueblo /Dirección de Orientación al Ciudadano		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: X Taller: Congreso: Pasantía: Otro:	“Encuentro de Procuradores de Derechos Humanos de Centroamérica, para la protección de las personas migrantes irregulares en tránsito por México”	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
El Salvador	3 de junio de 2015	5 de junio de 2015
Fuente de Financiamiento: Fundación Ford		
Objetivo de la Actividad: Presentar la caracterización migratoria de las personas en tránsito por México		

Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).

Fuimos asignados para representar a la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, al “Encuentro de Procuradores de Derechos Humanos de Centroamérica, para la protección de las personas migrantes irregulares en tránsito por México”. El evento estuvo financiado por la Fundación FORD. Durante dicho encuentro, los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, presentaron la caracterización migratoria y problemática de derechos humanos de los migrantes. Cada país hizo eco de sus particularidades.

Guatemala, Honduras y El Salvador, son los países con mayor cantidad de nacionales en tránsito por territorio Mexicano, por lo que sus naciones son los más expuestos a violaciones a sus derechos humanos. Parte de las razones por las que las personas migran de sus países, es debido a la inseguridad, la violencia, falta de oportunidades, desempleo, reunificación familiar, y la falta de políticas públicas.

Por otro lado, se presentaron los instrumentos de defensa de derechos humanos de migrantes de Centroamérica en tránsito. Igualmente se discutieron. Cabe destacar que se concluyó con la elaboración de una ayuda memoria, sobre lo abordado durante el encuentro. Además, la reunión ha sentado las bases con miras al próximo encuentro de las Defensorías de Centroamérica con las Autoridades de México.

Explique la relación de la Actividad con las líneas estratégicas planteadas en la Defensoría del Pueblo

Dentro de las líneas y objetivos estratégicos de la Defensoría del Pueblo, está el respeto de los derechos humanos, para la consolidación de la democracia, por lo que en este contexto se busca la protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes (en tránsito o como país de destino).

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

Se implementará en una mejor atención, orientación y defensa de las personas migrantes. La supervisión y fiscalización de las actuaciones de las autoridades nacionales para con las personas migrantes.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron: Rolando Arturo Milla, Delegado Adjunto Segundo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Honduras, rolando.milla@conadeh.hn

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo
Contactos: <u>nombre, correo electrónico, teléfono</u> de la(s) personas que contactaron:

Nueva York, Bklyn

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Lic. Belkis Saavedra Núm. Cédula: 4-718-1794

Cargo: Dir. Administrative No. Plan. 1 No. Posic. 73

Fecha de la Misión: 10-6-15 Desde: 10-6-15 Hasta: 13-6-15

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____

País: Estados Unidos, Nueva York

Misión Oficial: III Seminario Anual de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Además de brindar a un participante y tomar nota de las reuniones celebradas por la Señora Defensora del Pueblo, he podido participar del citado seminario y aumentar los conocimientos adquiridos en el mismo. Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Conocer las dificultades que atravesaban los grupos marginados y minoritarios y los obstáculos que tienen las instituciones en el desempeño, defensa y promoción.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo: ☐ Largo Plazo: ☒

Presentado por: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentario sobre el informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: _____
Fundamento: _____
la Vigencia: _____

Amir
15/8/2015

2015

Costa Rica

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría de Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo González M. Núm. Cédula: 3-74-2192

Cargo: Dir. de Rel. Inter. No. Plan: 1

No. Posic. 24

Fecha de la Misión: 22-6-15 Desde: 22-6-15

Hasta: 27-6-15

Número de Cheque: Monto \$:

País: Costa Rica

Misión Oficial: Reuniones de los Comités de Derechos Humanos de Naciones Unidas y Organismos de Tratados.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Asistir a la Señora Defensora en todo lo concerniente a su intervención en las citadas reuniones a fin de que su participación fortalezca el abordaje de los principales problemas de DDHH.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Conocer como es este País la sociedad civil, manifestar libremente cuales son los obstáculos que tienen en el cumplimiento de sus objetivos.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo: ☐ Largo Plazo: ☒

Presentado por: Raimundo González M. Firma: R. González M.

Fecha: Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN

Fecha de recibido: ¿Cumple el término? SI NO

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: tal Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

13/8/15

2015

Bogotá
REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Lic. Belkis Saavedra Núm. Cédula: 4-718-1794
Cargo: Dir. Administrativo No. Plan. 1 No. Posic. 73
Fecha de la Misión: 10-5-15 Desde: 10-5-15 Hasta: 14-5-15

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____

País: Bogotá, Colombia

Misión Oficial: Conferencia Iberoamericana sobre DD-HH - migración y trata de personas en la ciudad de Bogotá

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Asistir a la Secretaría Defensora en los distintos reuniones que con relación al evento, debió desarrollarse, apoyar en mismo el curso en participación, con fotos e informes enviados a Relaciones Públicas de la Defensora.
Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):
El valor agregado ha sido el conocimiento adquirido con las disertaciones en los distintos paneles y charlas sobre todo en los temas migrantes y trata de personas.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: Lic. Belkis Saavedra Firma: Belkis Saavedra

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentario sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

[Firma]
13/8/15

[Firma]

Costa Rica

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Lic. Lilia Herrera M. Núm. Cédula: 8-226-1557
Cargo: Defensora del Pueblo No. Plan. 1 No. Posic. 1
Fecha de la Misión: 24-6-15 Desde: 24-6-15 Hasta: 26-6-15

Número de Cheque: Monto B/.

País: San José, Costa Rica

Misión Oficial: Reuniones de los Comités de Derechos Humanos de Naciones Unidas y Organos de Tratados.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Contar con un espacio para intercambiar opiniones con el sistema interamericano con el objetivo de fortalecer elaboración en la Defensa de los Derechos Humanos propiciando espacios para el intercambio de información.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se ha realizado contacto y estrategias para que los proce. distintos y la información, armonice los métodos de trabajo de los comités y el seguimiento de las conferencias internacionales.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo: ☐ Largo Plazo: ☒

Presentado por: Lilia Herrera M. Firma: 

Fecha: Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: ¿Cumple el término? SI NO

Comentario sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación respectivo: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo
Fundamento: Art. 264 de la Ley No. 38 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia 2015"



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Fernando Yonzal M. Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Director Regional No. Plan: 01 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: _____ Desde: 28/5/2015 Hasta: 30/5/2015

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____
País: Santiago de Chile (Observación: Se hizo una deducción a la DLI por la suma de B/. 675.00 según rubro # 9612 838 adjunto. Debido a que solamente estuvo participando por dos días.)
Misión Oficial: Reunión Raphael de la Red sobre Presencias del Genocidio para América Latina

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Reunión de la Red de miembros para la presencias del genocidio y contra las atrocidades

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Acta de Santiago de Chile para solicitar ayuda económica de los países miembros apoyo de la red. Se adjunta declaración de la Red Regional miembros para la Reunión del Genocidio y Atrocidades Navares.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: _____ Firma: R. González M.

Fecha: 25-6-2015 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____ X

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentarios sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

Bogotá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Lic. Lilia Herrera M Núm. Cédula: 8-226-1557
Cargo: Defensora del Pueblo No. Plan. 1 No. Posic. 1
Fecha de la Misión: 10-5-15 Desde: 10-5-15 Hasta: 14-5-15
Número de Cheque: _____ Monto B/. _____
País: Bogotá, Colombia

Misión Oficial: Cumbre Iberoamericana sobre DD-HH- migración y trata de personas en la ciudad de Bogotá y reunión Consejo Rector FIO
INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Brindar asesoría y apoyo a la cumbre y participar como Vice Presidenta de la FIO en el Consejo rector. Además desempeñar el puesto de Moderadora de los paneles en discusión.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

El resultado principal junto a los Honorable Ambuduan del Continente Americano ha sido realizar, suscribir diversos resoluciones de apoyo a otras iniciativas por la protección de los Derechos Humanos.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: Lic. Lilia Herrera M Firma: [Firma]

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentarios sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia 2015"

[Firma]
13/8/15

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Fernando Yonzal M. Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Director Regional No. Plan: 01 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: _____ Desde: 28/5/2015 Hasta: 30/5/2015

Número de Cheque: _____ Monto B/. _____
País: Santiago de Chile (Observación: Se hizo una deducción a la DLI por la suma de B/. 675.00 según rubro # 9612 838 adjunto) debido a que solamente estuvo participando por dos días.
Misión Oficial: Reunión Regional de la Red de miembros sobre presencias del Genoudio para América Latina

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Reunión de la Red de miembros para la presencias del Genoudio y contra las atrocidades

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Acta de Santiago de Chile para solicitar ayuda económica de los países miembros apoyo de la red. Se adjunta declaración de la Red Regional miembros para la Reunión del Genoudio y Atrocidades Marab.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: _____ Firma: R. González M.

Fecha: 25-6-2015 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____ X

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentarios sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

Bogotá
REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: _____

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Raimundo Gurráber Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Dir. de Rel. Int. No. Plan. 1 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: _____ Desde: 10-5-15 Hasta: 14-5-15
Número de Cheque: _____ Monto B/. _____
País: Bogotá, Colombia
Misión Oficial: Cumbre Iberoamericana sobre DD-HH
Migración y Trata de personas - Consejo Rector FIO.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Levantar una relatoría de todo lo discutido
y acordado, así como atender las relaciones
de la Secretaría Defensora con sus homólogos
del continente americano

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

El resultado ha sido excelente pues se
han logrado establecer tanto con la
Defensoría de Argentina, como con la
Universidad de Alcalá, labores conjuntas

El impacto de las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: Raimundo Gurráber Firma: R. Gurráber M

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional) [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL FM

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentario sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

[Firma]
13/5/15

Nueva York

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN:

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Lic. Lilia Herrera M

Núm. Cédula: 8-226-1557

Cargo: Def. del Pueblo

No. Plan. 1

No. Posic. 1

Fecha de la Misión: 10-6-15 Desde: 10-6-15

Hasta: 13-6-15

Número de Cheque: _____

Monto B/. _____

País: Estados Unidos, Nueva York.

Misión Oficial: III SEMINARIO ANUAL de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: 1. Reunión con la misión permanente ONU

2. La participación en la red de instituciones nacionales de derechos humanos ha permitido conocer de problemas similares que afrontan las instituciones de Derechos Humanos a nivel mundial. Reunión con la rep. de la Misión permanente

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

El Seminario transmite un valor agregado a los conocimientos adquiridos en la práctica del acompañamiento, defensa y promoción de diversos grupos vulnerados, que debe transmitirse al resto de los Funcionarios.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐

Mediano Plazo: ☐

Largo Plazo: ☒

Presentado por: Lic. Lilia Herrera

Firma: 

Fecha: _____

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término?

SI

NO

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador: _____

Observación respectiva:

Fundamento de la Vigencia:

ando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo al: Artículo 264 de la Ley No 38 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para 2015"


13/8/15



Defensoría del Pueblo de la República de Panamá
Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres
Informe No. ____-2015

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos		Teléfono:	Correo electrónico
Jennifer Delgado Urueta		500-9800 ext. 8859	jdelgado@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad			
Defensoría del Pueblo / Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres			
Actividad realizada: (Marcar con X)		Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: Taller: X Congreso: Pasantía: Otro:		Taller sobre Derechos de las Mujeres y difusión de la Campaña "Porque conozco mis Derechos"	
País sede		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Panamá		25 de mayo de 2015	27 de mayo de 2015
Fuente de Financiamiento:			
Defensoría del Pueblo de la República de Panamá			
Objetivo de la Actividad			
Capacitación sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Difusión de Campaña "Porque conozco mis Derechos", en Cerro Maíz, Corregimiento de Nibra, Comarca Ngöbe Buglé.			
Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).			
Nuestra participación consistió en la facilitación de un Taller sobre Derechos Humanos de las Mujeres y la difusión de la Campaña, en el marco del Proyecto "Mujer conoce tus Derechos". Durante el taller, se abordaron diversos temas, como la discriminación que sufren las mujeres en la política, en el ámbito económico, así como también los obstáculos y riesgos específicos que enfrentan las mujeres ngäbe en materia de salud y acceso a la justicia. A su vez, se realizó conversatorio sobre los diversos tipos de violencia doméstica, las medidas de protección existentes, la competencia de las diversas instituciones en la materia; además, se detalló la labor de orientación y acompañamiento que realiza la Defensoría del Pueblo, en apoyo a las mujeres víctimas de este delito. También, se distribuyó material diverso sobre Derechos Humanos, Violencia contra las Mujeres y de la Campaña "Porque conozco mis Derechos". La actividad fue coordinada en conjunto con la Cacica Silvia Carrera y contó con la presencia de la Defensora del Pueblo, Lilia Herrera Mow.			
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo			
La Defensoría del Pueblo, siendo entidad regente en materia de Derechos Humanos a nivel nacional, tiene como misión el promover, proteger y defender el respeto a los derechos humanos, incluyendo el desarrollo de programas y difusión de Campañas para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.			
Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.			
La experiencia nos ayudará a contribuir con el mejoramiento de las iniciativas y labores que realiza la Defensoría del Pueblo, a través de la incorporación de las experiencias de cada sede regional.			

Anexo



DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

INFORME DE VIAJE

16 al 20 de marzo de 2015

Reuniones de trabajo en Washington Estados Unidos

La Defensoría del Pueblo, representada por la titular Licda. Lilia Herrera Mow, realizó una gira de trabajo en la Ciudad de Washington Estados Unidos de Norteamérica, sobre una serie de actuaciones que benefician el desarrollo de proyectos que adelanta la Defensoría del Pueblo en Panamá, y que además, dio a conocer la labor que desarrollamos como buenas prácticas del acceso a la justicia de los grupos más vulnerables de Panamá, entre lo que se encuentran las víctimas de la violencia contra la mujer, los Pueblos Indígenas y los privados de libertad.

Por lo anterior en día 16 de marzo de 2015, se realizó una reunión de coordinación en la sede de la Misión permanente de Panamá ante la OEA, donde se tramitaron reuniones de trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Dirección de Educación y Programas con las Oficinas de Ombudsman de América y atendidos por su Excelencia el Señor Embajador de la Misión Permanente ante la OEA, Jorge Miranda.

El día 17 de marzo en la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Señora Defensora Lilia Herrera Mow, participó en el evento **"Intercambio de buenas prácticas y experiencias sobre el acceso a la justicia a la autonomía y a la cooperación entre las Defensorías del Continente Americano"** y disertó sobre el desarrollo de buenas prácticas de la Defensoría del Pueblo de Panamá, que se desarrollan en la actual administración, entre las cuales mencionó, el lograr el restablecimiento de la Junta Técnica de la Cárcel de David, Chiriquí y de la Provincia de Bocas del Toro, a fin de tramitar los expedientes de los Privados de Libertad que han cumplido las dos terceras partes de sus penas. En este mismo orden de ideas expresó la Señora Defensora, la instalación de seis módulos en la sede de la Defensoría, que conforman el Consultorio Jurídico de Asistencia Legal Gratuito, de la Facultad de Derecho, con fundamento en acuerdo celebrado entre la Universidad de Panamá y la Defensoría del Pueblo y el Observatorio de Violencia contra la Mujer y las Capacitaciones brindadas en toda la República por la Defensoría sobre los Derechos Humanos de las Mujeres y contra el femicidio.

Logrando la Delegación coordinar tareas en conjunto ante estos Organismos Internacionales con sede en Washington D.C. el dar a conocer la labor que realiza la

Defensoría del Pueblo en la de defensa, educación y prevención en materia de derechos humanos, así como lograr acuerdo y apoyos educacionales en materias de en esta materia y lograr su promoción. Estas conversaciones se llevaron a cabo los días 18 y 19 de marzo del presente año, y donde se logró iniciar conversaciones tendientes a lograr acuerdo y proyectos en conjunto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Igualmente la Señora Defensora y su equipo de trabajo, asistió como observadora y por invitación de la Misión Permanente de Panamá en la OEA, el día 20 de marzo a la **Sesión ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre la Situación del derecho de propiedad y al medio ambiente sano de pueblos indígenas en Bocas del Toro**, donde asistieron representantes de Alianza para la Conservación y Desarrollo (ACD), Movimiento por la Defensa de los Territorios y Ecosistemas de la Provincia de Bocas del Toro (MODOTEAB), Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica Ngäbe (CEDETENG), y representantes del Gobierno Nacional y el Órgano Judicial.

Esta asistencia a la Sesión celebrada en la Comisión Interamericana nos permitió escuchar de viva voz de los peticionarios cuales son las solicitudes que presentaron al estado panameño y constatar cual será el cumplimiento de las mismas, a favor de los Pueblos Indígenas Bri Bri, Ngäbes, y Naso Tjerdi.

Atentamente,

R. González M.

Licdo. Raimundo González Muñoz

Director Nacional de Relaciones Internacionales
y Encargado del Tema Indígena.



Defensoría del Pueblo de la República de Panamá
Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres
Informe No. ____-2015

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Jennifer Delgado Urueta	500-9800 ext. 8859	jdelgado@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad		
Defensoría del Pueblo / Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: Taller: Congreso: Pasantía: Otro: X		
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Panamá	17 de mayo de 2015	20 de mayo de 2015
Fuente de Financiamiento:		
Defensoría del Pueblo de la República de Panamá		
Objetivo de la Actividad		
as del Toro de la Universidad de Panamá y posteriormente, en la comunidad de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí.		
Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).		
Nuestra participación consistió en la facilitación de un Taller sobre Derechos Humanos de las vez, el lunes 18 de mayo, se acompañó a la Señora Defensora, Lilia Herrera Mow, a un gira en la Cárcel Pública de Changuinola. La capacitación en Bocas del Toro se realizó el lunes 18 de mayo en la Universidad de Panamá y contó con la participación de 140 personas aproximadamente, entre estudiantes, personal administrativo y docente. En la provincia de Chiriquí, el evento se realizó el martes 19 de mayo, con la participación de 120 personas, beneficiarias de la Red de Oportunidades. Durante el taller, se abordaron diversos temas, como la discriminación que sufren las mujeres en la política, en el ámbito económico, así como también los obstáculos y riesgos específicos que enfrentan las mujeres en materia de salud y acceso a la justicia. A su vez, se detalló la labor de orientación y acompañamiento que realiza la Defensoría del Pueblo, en apoyo a las mujeres. También, se distribuyó material diverso sobre Derechos Humanos,		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo		
La Defensoría del Pueblo, siendo entidad regente en materia de Derechos Humanos a nivel nacional, tiene como misión el promover, proteger y defender el respeto a los derechos humanos, incluyendo la difusión de Campañas para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.		

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

La experiencia nos ayudará a contribuir con el mejoramiento de las iniciativas y labores que realiza la Defensoría del Pueblo, a través de la incorporación de las experiencias de cada sede regional.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron:



Provincia de Bocas del Toro, 18 de mayo de 2015

Provincia de Chiriquí, 19 de mayo de 2015

Informe número No. ____-2015
(Capacitaciones u Misiones Oficiales similares, en el territorio nacional)

Este documento debe enviarse máximo 8 días después de cumplida la misión.

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Jennifer Delgado Urueta	500-9800 ext 8859	idelgado@defensoria.gob.á
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad		
Defensoría del Pueblo / Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: Taller: Congreso: Pasantía: Otro: X	Lanzamiento de la Campaña "Porque conozco mis Derechos"	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Panamá	26 de marzo de 2015	27 de marzo de 2015
Fuente de Financiamiento:		
Defensoría del Pueblo de la República de Panamá		
Objetivo de la Actividad		
Lanzar en las sedes Regionales de la Defensoría del Pueblo la Campaña "Porque conozco mis Derechos".		
Describe su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).		
Nuestra participación consistió en la facilitación y exposición de la Campaña en las diversas sedes Regionales. El jueves 26 de marzo a las 10:00 am se presentó la misma en la provincia de Herrera, luego de ello, nos trasladamos a la provincia de Los Santos, donde se realizó el evento a las 2:00 pm. Posteriormente, el viernes 27 de marzo, se realizó el lanzamiento de la Campaña en la provincia de Veraguas, culminando la gira en la provincia de Coclé, con la presentación a las 2:00 pm. Las sesiones realizadas tuvieron una duración de dos (2) horas aproximadamente, iniciando con la exposición del video de la Campaña, seguido de un conversatorio con las personas asistentes. La Campaña, tiene el objetivo de difundir los derechos humanos de las mujeres, para que se envíe un mensaje social de no tolerancia a ningún tipo de discriminación ni violencia contra las mujeres. Con frases como: "No toleraré ningún tipo de discriminación en mi contra", "Comparto las responsabilidades del hogar con mi pareja", "No aceptaré que me paguen menos por ser mujer", "Por estar embarazada no me descalificarán como profesional", "No toleraré violencia, solo para que mis hijos tengan un padre", "Decidiré sin presiones si quiero casarme o ser madre", "Nadie, ni mi pareja, tocará mi cuerpo sin mi consentimiento", "Puedo ser presidenta o dueña de mi propia empresa", "Puedo jugar con muñecas o carritos"; la Campaña "Porque conozco mis Derechos", está orientada a desmitificar los estereotipos sexistas que son el primer obstáculo con que se enfrentan las mujeres para el ejercicio pleno de sus Derechos, resaltando las consecuencias de esos estereotipos en el ámbito personal, laboral, político y económico. Cabe resaltar, que la actividad se enmarcó en la conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres.		

Explique la relación de la Actividad con las líneas estratégicas planteadas en la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo, siendo entidad regente en materia de Derechos Humanos a nivel nacional, tiene como misión el promover, proteger y defender el respeto a los derechos humanos, incluyendo la difusión de Campañas para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

La experiencia nos ayudará a contribuir con el mejoramiento de las iniciativas y labores que realiza la Defensoría del Pueblo, a través de la incorporación de las experiencias de cada sede regional.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron:



Provincia de Herrera, 26 de marzo 2015



Provincia de Los Santos, 26 de marzo 2015



Provincia de Veraguas, 26 de marzo 2015



Provincia de Coclé, 26 de marzo 2015

Informe número No. ____-2015
(Capacitaciones u Misiones Oficiales similares, en el territorio nacional)

Este documento debe enviarse máximo 8 días después de cumplida la misión.

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Jennifer Delgado Urueta	500-9800 ext 8859	idelgado@defensoria.gob.á
Nombre de Institución/ Dirección / Unidad		
Defensoría del Pueblo / Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: Taller: X Congreso: Pasantía: Otro:	Ta	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Panamá	04 de marzo de 2015	04 de marzo de 2015
Fuente de Financiamiento:		
Defensoría del Pueblo de la República de Panamá		
Objetivo de la Actividad		
Capacitar a las y los Jefes Regionales de la Defensoría del Pueblo en materia de derechos		
Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).		
Durante el taller se abordaron los siguientes temas: género, normas internacionales de protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, normas nacionales sobre violencia contra las mujeres y femicidio, derechos sexuales y reproductivos. Además, se facilitaron a las Regionales el material necesario para el desarrollo de las capacitaciones, consistente en las presentaciones en power point, los videos y documentos para la ejecución de los talleres. A su vez, se compartió las experiencias de las diversas sedes regionales en el abordaje de las problemáticas que afectan a las mujeres, adicional, de las dificultades que estaban teniendo para el ejercicio de sus funciones.		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo		
La Defensoría del Pueblo, siendo entidad regente en materia de Derechos Humanos a nivel nacional, tiene el deber de capacitar y actualizar a sus colaboradores y colaboradoras, además de unificar criterios sobre la atención a las diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad.		
Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.		
La experiencia nos ayudará a contribuir con el mejoramiento de las iniciativas y labores que realiza la Defensoría del Pueblo, a través de la incorporación de las experiencias de cada sede regional.		

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo
Las diferentes Sedes Regionales se comprometieron en la réplica del taller recibido con diversos grupos de mujeres, a partir del 08 de marzo de 2015, en el marco de la ejecución . Se deben realizar al menos dos (2) talleres mensuales.
Contactos: <u>nombre, correo electrónico, teléfono</u> de la(s) personas que contactaron:

Anexo



DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos Lourdes Jenifer Barría Ferrer	Teléfono: 500-98-00	Correo electrónico: lbarria@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución: Defensoría del Pueblo / Dirección de Unidades Especializadas/ Unidad: Unidad de Migrantes y Refugiados		
Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: Taller: Congreso: Pasantía: Otro: Foro	América Latina, la libre movilidad, la protección internacional de las personas y los procesos de integración.	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Ecuador	27 de abril	28 de abril
Fuente de Financiamiento: Asylum Access América Latina		
Objetivo de la Actividad		
• Promover un espacio de discusión acerca de la libre movilidad y acceso a la justicia de personas en movilidad en América Latina • Compartir buenas experiencias para garantizar la libertad personal y fortalecer las alternativas a la detención de personas en movilidad • Reflexionar sobre acciones de monitoreo a la detención por motivos migratorios • Promover el cumplimiento de estándares internacionales sobre libertad personal		
Describa su participación, experiencia y actividades realizadas en la actividad y si fueron o no alcanzados los objetivos de la misma. (Máximo tres párrafos).		
Nuestra participación fue como invitados donde se pudo intercambiar conocimientos sobre las migraciones, la experiencia adquirida fue muy grata toda vez que pude conocer sobre UNASUR, la libre movilidad que tienen todas las personas en los países que se encuentran dentro de la Unión, como el derecho a trabajar, estudiar, salud entre otras. Dentro de las actividades realizadas en el Foro fue la exposición de los Conferencistas especializados donde se trataron los temas: Libre movilidad y acceso a la justicia, alternativas a la detención, estándares regionales e internacionales sobre libertad personal, personas privadas de libertad y grupos de trabajos donde se compartieron experiencias. Si fueron alcanzados los objetivos dado que se transmitieron los anhelos donde quisiéramos llegar ser una sola ciudadanía, un solo pasaporte, que no halla personas detenidas por su estatus migratorio.		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo		
La relación de dicha actividad es lograr que todos tengamos los mismos derechos como seres humanos sin distinción por nacionalidad. Dado que la Defensoría del Pueblo, fue creada para velar por la protección de los Derechos Humanos de todos los habitantes de la República de Panamá, se enmarca a su objetivo.		

Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.

Continuar brindándole atención a los peticionarios que buscan una ayuda de nuestra Institución, seguir un monitoreo continuo a los Albergues de Migración.

Seguir en la lucha y defensa de los derechos humanos de todos los migrantes en Panamá.

Si llegase a ocurrir que en Panamá ingresaran niños y niñas no acompañados, podríamos orientarnos con la experiencia del país de Argentina, donde se expuso como se lleva acabo dicha situación.

Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo

no

Contactos: nombre, correo electrónico, teléfono de la(s) personas que contactaron:

Benjamin de Barros

Asylum Access América Latina

"Haciendo realidad los derechos de las personas refugiadas"

Calle Robles E2-08 y Pedro de Valdivia, Quito, Ecuador

Cel: +593 (0) 994912097

Informe número _2_

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Belkis Saavedra	500-98-00	bsaavedra@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección/		
Defensoría del Pueblo		

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: ☒ Taller: Congreso: ☐ Pasantía: Otro: ☐	Toma de Posesión del Presidente electo del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Honduras	15 de abril	15 de abril
Fuente de Financiamiento: Defensoría del Pueblo		
Objetivo de la Actividad (misma información de solicitud de viaje) Asistir a la toma de posesión del Presidente electo del Consejo de Procuradores de Derechos Humanos, Doctor Roberto Cáceres		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo Trabajos conjuntos en el área Centroamericana, sobre todo en el tema migratorio y asistencia a la Señora Defensora de estos temas en reunión de Defensores de la Región Centroamericana.		
Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo.		
Con la relación de otras Defensorías de la región reforzamos la labor de nuestros funcionarios utilizando buenas prácticas para el abordaje de temas de Derechos Humanos.		
Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo Los que se discuten conjuntamente tendientes a lograr acuerdos y ayudas de los distintos países, como puede ser el caso incluir el tema de las Oficinas de Ombudsman en el SICA.		

Personas contactadas en la Misión: Antonio Aguilar, antonioaguilar @pddh.gob.sv
Omar Cabezas Lacaya cdespachoprocurador@pddh.gob.ni

Informe número _2_

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE REPORTA

Nombre completo y apellidos	Teléfono:	Correo electrónico
Lilia Herrera	500-98-00	lherrera@defensoria.gob.pa
Nombre de Institución/ Dirección/		
Defensoría del Pueblo		

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad realizada: (Marcar con X)	Nombre de la actividad	
Seminario: Reunión: x Taller: Congreso: Pasantía: Otro:	Toma de Posesión del Presidente electo del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos	
País sede	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Honduras	15 de abril	15 de abril
Fuente de Financiamiento:		
Objetivo de la Actividad (misma información de solicitud de viaje) Asistir a la toma de posesión del Presidente electo del Consejo de Procuradores de Derechos Humanos, Doctor Roberto Cáceres		
Explique la relación de la Actividad <u>con las líneas estratégicas planteadas</u> en la Defensoría del Pueblo, Participación Regional con otros ombudsmen de la Región a fin de realizar labores conjuntas en beneficio de de las Defensorías de Centroamérica.		
Explique cómo implementará la experiencia adquirida en las funciones que desempeña dentro de la Defensoría del Pueblo. En las estrategias a desarrollar en los distintos programas que desarrolla la Defensoría del Pueblo.		
Indique si además se adquirieron compromisos para la Defensoría del Pueblo Aún no.		
Contactos: <u>nombre, correo electrónico, teléfono de la(s)</u> personas que contactaron Doctor Roberto Herrera Cáceres herreracaceres@conadeh.hn Zoraida Blandón zblandon@gmail.com Montserrat Solano Carboni msolano@dhr.go.cr		

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

MEMORANDUM N° 07/2015

Para: **LILIA HERRERA M.**
Defensora del Pueblo

De: **JAVIER MITI**
Defensor Adjunto



Asunto: Informe: Misión Oficial a Barcelona, España, Congreso Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los Derechos Humanos, del 25 al 27 de febrero de 2015.

Fecha: 15 de abril de 2015.

Respetada Sra. Defensora:

El Congreso Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los Derechos Humanos desarrollado en Barcelona, España, reunió a jueces de los Tribunales Constitucionales y Supremos de los Estados Americanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, estudiantes y usuarios del Sistema Interamericano.

Estructura y Funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, sus herramientas para un efectivo Dialogo Judicial:

Aquí se establecieron las pautas de cómo funciona la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los casos que se atienden y los fallos de los distintos casos que maneja la institución que no van en desacuerdo con los derechos fundamentales de las Constituciones Políticas de todo el Sistema Interamericano. Otro de los temas que se trato, fue la interacción entre los Tribunales: Razones para el Dialogo; esto no era mas que el intercambio de razonamientos jurídicos entre la Corte Interamericana de

Derechos Humanos y las Cortes Constitucionales de los distintos países que tiene que ver casos de violaciones a los Derechos Humanos.

Otro de los temas que se trato, fueron los efectos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: una visión desde el nivel nacional, aquí se estableció como los Estados respetan las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como también las Cortes Constitucionales toman como jurisprudencia los fallos recabados de dicha Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se establecieron 2 grupos de trabajos:

- 1. Referente a la aplicación interna de los estándares interamericanos y europeos sobre la independencia judicial,*
- 2. Sobre el Dialogo Judicial Interamericano y Europeo en materia de derechos económicos, sociales y culturales.*

En este punto acudimos a la segunda mesa en donde se estableció que tanto la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Europea de Derechos Humanos no se pronunciaron sobre estos temas debido a que la responsabilidad de estos temas económicos, sociales y culturales son de los gobiernos y que las Cortes no se iban a pronunciar sobre estos temas tan sensibles porque al final pudieran crear con sus fallos desestabilización social en los Estados por tales circunstancias, solo se pronunciarían por violaciones inherentes a violaciones a los Derechos Humanos de la primera generación.

Se trato el tema de la implementación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre derechos políticos y de participación. En este punto se coincidió que la Corte Interamericana debería jugar su papel de protectora en derechos políticos y de participación y que esta protección debería ser establecida por medio de fallos.

Otro de los temas que se trataron fue la protección multinivel en América y Europa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en este punto ambas Cortes mantuvieron la postura de respetar los derechos inherentes al hombre en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos como un derechos humanos sin contravenir los postulados de sus Constituciones Políticas a la materia y tomando en cuenta el principio general de la dignidad humana y el respeto ala vida.

También se trato el punto de las interpretaciones conforme como mecanismo de Dialogo Judicial en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, esto quiere decir que es la Corte Interamericana de Derechos Humanos la que le compete en ultima instancia la interpretación constitucional de la violación a los Derechos Humanos contemplados en las Constituciones Políticas de los Estados miembros del Sistema Interamericano y que estos fallos jurisprudenciales servirían de conducto o puente de

comunicación con las Cortes Constitucionales y Órganos Judiciales en materia de violación de Derechos Humanos.

También se trataron los desafíos de la protección multinivel de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información, protección judicial Interamericana y Europea de las personas migrantes y refugiados, diálogo judicial y protección de las personas en situación de discapacidad y por ultimo, se analizo el tema del control de la convencionalidad y constitucional: interrelación entre el nivel Interamericano y Nacional.

Adjunto copia de Certificado y tarjeta contacto.

Sin otro particular, queda de usted.

c.c. Raimundo González - Director de Relaciones Internacionales

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nómbre del Funcionario (a): Raimundo González Núm. de Cédula: 3-74-2192
 Cargo: Director de R. Int No. Plan: 1 No. Posición: 24
 Fecha de la Misión: 23-2-2015 Desde: 23-2-15 Hasta: 28-2-15
 Número de Cheque: 7506 Monto B/. 700.00
 País: El Salvador

Misión Oficial: Reunión para el reglamento del Consejo Centroamericano de Procuradores de D. H.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Como miembros de este Organismo Centroamericano de Procuradores necesitamos coordinar acciones conjuntas de los diversos temas de Derechos Humanos

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se logró establecer después de varias reuniones y discusiones el Reglamento que deben cumplir los miembros del CCPDH

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒ Mediano plazo: ☐ Largo plazo: ☐
 Presentado por: Raimundo González Muñoz Firma: R. González M.

Fecha: 2-3-15 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
 Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

RECIBIDO
 Contraloría General de la República
 Dirección de Fiscalización General
 3 - MAR 2016
 YARIELA MORÁN L.
 Secretaria Ejecutiva

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo Gurráles M Núm. de Cédula: 3-74-2192
 Cargo: Director de Relac. Int. No. Plan: 1 No. Posición: 24
 Fecha de la Misión: 15-3-2015 Desde: 15-3-15 Hasta: 19-3-15
 Número de Cheque: TRANSFERENCIA Monto B/. 1,800.00
 País: Estados Unidos Washington
 Misión Oficial: Atender invitación de la Comisión Interamericana de Des. Humanos. Sobre buenas prácticas

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

iniciar una relación con la Comisión Interamericana de la cual somos "AMICUS CURIE", porque nos hacen las consultas y la exposición de la Sra Defensora Hilia Meneses en el intercambio de buenas prácticas y experiencias

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

16- Se realizó reunión de coordinación con la Misión de Panamá
17- Se logró charla magistral de la Sra Defensora
su tema Acceso a la Justicia a la autonomía y a la cooperación en el continente americano
18- Se dio de acuerdo con juntos los días 18 y 19.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒

Mediano plazo: ☐

Largo plazo: ☐

Presentado por: Raimundo Gurráles M

Firma: R. Gurráles M.

Fecha: 2-3-15

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

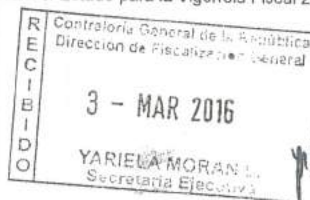
¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo Gorrábr Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Director de Relaciones Exteriores No. Plan: 1 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: 28-5-2015 Desde: 28-5-2015 Hasta: 30-5-2015
Número de Cheque: 7765 Monto B/. 945.00 - (observación devolución por la suma de 675.00 no 9672838 en el Dep. de Interiores)
País: Chile
Misión Oficial: Seminario Raphael Lemkin sobre prevención del genocidio para América Latina.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Reunión de la Red de miembros para la prevención del genocidio y contra los atrocidades masivas

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Acta de Santiago de Chile para edicta ayuda económica de los países miembros en apoyo de la red.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

☐ Mediano Plazo

☐ Largo Plazo

Presentado por:

Raimundo Gorrábr

Firma:

R. Gorrábr

Fecha:

30-5-15

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: 27/11/15

¿Cumple el término?

SI

NO

✓

Comentario sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia 2015"

28/11

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Lourdes Jenifer Barria Ferrer Núm.de Cédula: 8-812-473

Cargo: Oficial de Derechos Humanos No. Plan: 01 No. Posición: 238

Fecha de la Misión: 27 de abril Desde: 27 de abril Hasta: 28 de abril

Número de Cheque: 7685 Monto B/. 210

País: Ecuador

Misión Oficial: Foro de América Latina, la libre movilidad, la protección internacional de las personas y los procesos de integración.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Promover un espacio de discusión acerca de la libre movilidad y acceso a la justicia de personas en movilidad en América Latina.

Compartir buenas experiencias para garantizar la libertad personal y fortalecer las alternativas a la detención de personas en movilidad.

Reflexionar sobre acciones de monitoreo a la detención por motivos migratorios.

Promover el cumplimiento de estándares internacionales sobre libertad personal.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se adquirió conocimiento sobre experiencias de otros países como el UNASUR.

Se Intercambio conocimientos sobre los migrantes. Se conoció sobre los niños y niñas no acompañados que ingresan sin sus padres de como se podría orientar con la experiencia de Argentina.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano plazo: ☒ Largo plazo: ☐

Presentado por: Lourdes Barria

Firma: [Firma]

Fecha: 14-1-16

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (s): Eduardo Solís Núm. Cédula: 1-709-893
Cargo: Jefe Regional No. Plan: 01 No. Posic. 196
Fecha de la Misión: 3-6-15 Desde: 3/6/15 Hasta: 5/6/15
Número de Cheque: 7818 Monto B/. 210.00
País: El Salvador
Misión Oficial: Encuentro de Instituciones de Der. Humanos de Centroamérica

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Presentar instrumentos de defensa de derechos humanos de migrantes Centroamericanos en tránsito.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

La Oficina Regional que está a mi cargo, se hubica en un área fronteriza, por lo que los conocimientos y experiencias adquiridos se reflejarán en casos que se puedan dar con migrantes

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Con plazo: ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo

Presentado por: Eduardo Solís Firma: [Firma]

Fecha: 15-6-15 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si ☐ No ☐

Comentarios sobre el Informe: _____ Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo responsable.
Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014. "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

VERIFICADO
Central General de la República
Que: [Firma]
22 JUN 2015
Sergio M. Batista
Fiscalizador

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Diego Amarza B. Núm. Cédula: 9-176-605
Cargo: Oficial de Der. Humanos No. Plan. _____ No. Posic. 26
Fecha de la Misión: 3/6/2015 Desde: 3/6/2015 Hasta: 5/6/2015
Número de cheque: 07819 Monto B/. 210.⁰⁰
País: El Salvador
Misión Oficial: "Encuentro de Procuradores de Derechos Humanos de Centroamérica", en El Salvador

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Presentar la caracterización migratoria y problemática de los derechos humanos de los migrantes. Discutir los instrumentos de defensa de derechos humanos de los migrantes.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Conocimos la caracterización migratoria desde la perspectiva de los derechos humanos en Centroamérica, lo que nos servirá para tratar los casos de migrantes en Panamá (origen, tránsito, destino).

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☐

Presentado por:

Diego Amarza

Firma:

[Firma]

Fecha: 13/6/2015

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

[Firma] C. Herrera S.

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 38 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

DEF. DEL PUEBLO
CONTRALORIA GENERAL
20 JAN 16 9:45AM

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Raimundo González Núm. Cédula: 3-74-2192
Cargo: Dir. del de Rel. Internacional No. Plan. 1 No. Posic. 24
Fecha de la Misión: 21-9-15 Desde: 21-9-15 Hasta: 25-9-15
Número de Cheque: TRANSFERENCIA Monto Br. 3,000.00
País: Suiza

Misión Oficial: Asistir a la 30 sesión, del Consejo de Derechos Humanos, presentación EPU-Suiza

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Ampliar con el compromiso de presentar un informe del examen periódico Universal EPU- Exponer ante el Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto.

Resultados/Valor agregado en el desempeño de su cargo:

Me participado en todos los informes y reuniones que en el año 2014, se realizaron cada mes, en la cual he participado para coordinar el examen periódico ONU, y conocer cual es el protocolo.
El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☒ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☐

Presentado por: Raimundo González

Firma: R. González al.

Fecha: 25-9-15

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento: El Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Financiera 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Ellis Dania Ríos A. Núm. Cédula: 7-107-638

Cargo: Jefa Oficina PRU No. Plan. 1 No. Posic. 031

Fecha de la Misión: Desde: 4/10/2015 Hasta: 8/10/2015

Número de Cheque: 1216 Monto B/. 1,400.00

País: Costa Rica

Misión Oficial: Participación en "Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistema de Justicia Penal en América Latina y el Caribe"

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Constituir un espacio de reflexión y discusión científica, con enfoque crítico, sobre principales desafíos que enfrentan los sistemas de justicia penal de los países de la región ante la reciente manifestación de violencia en la centro penales y el delito de la guerra, así como en relación con política y estrategias para prevenir tales manifestaciones.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Establecer ciertos criterios que puedan ayudar a disminuir en nuestros centros penales la ocurrencia de violencia como consecuencia del hacinamiento, proponiendo una política criminal dirigida a la prevención y rehabilitación de la persona y sustitución de las detenciones preventivas y privación de libertad.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo: ☐ Largo Plazo: ☒

Presentado por: Ellis D. Ríos

Firma:

Fecha:

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SI NO

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación respectiva: Cuando la modalidad esté relacionada a su capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo Fundamento: Art. 264 de la Ley No. 25 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Reglamento General del Estado para la Vigencia de 2015"

11/12/15
2:02

11 DEC '15 3:17PM
CONTRALORIA GENERAL
OFF. DE FISCALIZACION

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Elizabeth Franco Zevallos Núm. De Cédula: 7-122-145
Cargo: Jefa de la Regional de San Miguelito No. Plan: 00001 No. Posición: 092
Fecha de la Misión: 6 de octubre Desde: 6 de octubre de 2015 Hasta: 11 de octubre de 2015
Número de Cheque: Transferencia Monto B/. 1750.
País: México, Mérida

Misión Oficial: 12 CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS .(INDH)

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Fuimos asignados para representar a la Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, en la Reunión de la 12 Conferencia Internacional de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos .(INDH)

Participación y experiencia: la Conferencia proporciona una plataforma para las INDH y los países participantes identifiquen las formas en que se le da seguimiento y vigilancia a los objetivos del desarrollo sostenible, además de desarrollar y fortalecer lazos de amistad y solidaridad entre los países, puesto que es el esfuerzo conjunto de las regiones un punto importante a destacar para poder dar cumplimiento progresivo a los objetivos del desarrollo sostenible y así materializar el anhelado desarrollo.

Actividades Realizadas: Reunión de la Oficina del CCI, Reuniones de la Redes Regionales, Conferencia Internacional de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Cumplimiento de objetivos: si se dio cumplimiento con la elaboración de la Declaración de Mérida, en la que todos los participantes estuvieron de acuerdo, concluyendo que las INDH, pueden aprovechar sus funciones y responsabilidades, para hacer contribuciones específicas y valiosas a los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de los ODM, facilitando así la creación de mecanismos mejorados de rendición de cuenta.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo): La actividad realizada, guarda una estrecha relación con las atribuciones de la entidad, puesto que esta conferencia buscaba establecer la plataforma, en la cual todos los países tengan la oportunidad de centrarse en sus específicas y propias experiencias y su perspectiva nacional. Contribuir dentro del entorno institucional, para elaborar informes que reflejen el seguimiento objetivo y verás de las instituciones del engranaje gubernamental, las cuales están obligadas a garantizar mediante sus funciones el desarrollo de los ODS, para la agenda 2030.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

☐

Mediano plazo:

☐

Largo plazo:

☒

Presentado por: Elizabeth Franco Zevallos

Firma:

Fecha: _____

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____



REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Ruling Barragán Yañez Núm.deCédula: 8-407-769
 Cargo: Oficial de Derechos Humanos No. Plan: 01 No. Posición: 172
 Fecha de la Misión: 26/OCT/2015 Desde: 26/OCT/2015 Hasta: 31/OCT/2015
 Número de Cheque: Transferencia Monto B/. 1,125.00
 País: Brasil

Misión Oficial: VI Congreso de Filosofía de la Religión en el Instituto de Ciencias Humanas de la Universidad de Brasilia

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Participación como asistente y expositor en evento académico a nivel de postgrado para el fortalecimiento de la formación docente, investigativa y de extensión en el área de la libertad de pensamiento, conciencia y religión

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Mejoramiento en la formación académica requerida para la docencia, investigación y extensión en el área de derechos humanos que tiene que ver con la libertad de religión y/no discriminación por razones religiosas, así como reforzamiento de conocimientos en torno a la importancia de la paz y tolerancia entre las religiones en el ámbito público (sociedad y política en general).

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐

Mediano plazo: ☒

Largo plazo: ☒

Presentado por: Ruling Barragán Yañez

Firma: [Firma]

Fecha: _____ Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Firma del Fiscalizador: _____

Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
 Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015".

21 JAN '16 9:15AM
 CONTRALORIA GENERAL
 DEF. DEL PUEBLO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Jennifer Delgado Núm. Cédula: 8-809-411
Cargo: Directora No. Plan: 01 No. Posic. 022
Fecha de la Misión: 28/10/15 Desde: 28/10/15 Hasta: 01/11/15
Número de Cheque: 8409 Monto B/. 315.00
País: Panamá

Misión Oficial: Exponer en la III Jornada Internacional "Mujer, Justicia y Derechos Humanos" organizada por la Asociación Mexicana de Mujeres Juristas y Magistrada.
Objetivo de la Participación: Información Sustantiva

Se expuso la temática de derechos humanos de las mujeres, obstáculos y desafíos, en el Panel de la Red de Mujeres de la Federación Iberoamericana de Ombudsmen.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Utilizar los avances, obstáculos y desafíos en la temática de Derechos Humanos de las mujeres y compartir experiencias con otras regiones.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo: ☐ Largo Plazo: ☒

Presentado por: Jennifer Delgado

Firma:

Fecha: 25/11/15

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): X

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentario sobre el Informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: _____
Fundamento: _____
la Vigencia Fr: _____

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Tomás Vázquez Núm. Cédula: 8-833-1042
Cargo: Psicólogo No. Plan: 01 No. Posic. 219
Fecha de la Misión: 28/10/15 Desde: 28/10/15 Hasta: 1/11/15
Número de Cheque: 8408 Monto B/. 315.00
País: México

Misión Oficial: Expositor en III Jornada Internacional "Mujer, Justicia y Derechos Humanos", organizado por Asociación Mexicana de Mujeres Jueces y Magistradas, A.C.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Participación en Panel de Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, con la Ponencia: "La Situación de Femicidios en Panamá", considerando la labor del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG).

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se logró describir el proceso de la tipificación del femicidio en Panamá, logrando contrastar la experiencia panameña con las realidades mexicanas. Se concluyó que ambos países están pasando procesos similares ante el afrontamiento de la situación de Violencia contra las mujeres (VCM).
El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: ☐ Mediano Plazo ☐ Largo Plazo ☒

Presentado por: Tomás Vázquez D.

Firma: [Firma]

Fecha: 05/11/2015

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? SI ☐ NO ☐

Comentario sobre el Informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación respectiva: _____

Fundamento: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fr 2015"

25/11/15
3:35 p.m.
[Firma]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Defensoría del Pueblo

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) Ellis D. Ríos Francis

Núm. Cédula: 7-107-638

Cargo: Jefa Oficina PR/LI No. Plan. 1

No. Posic. 031

Fecha de la Misión: _____ Desde: 22/11/15

Hasta: 26/11/15

Número de Cheque: * _____ Monto B/. *

País: República Dominicana

Misión Oficial: Participación en VII Foro Internacional de Expertos Penitenciarios de Alto Nivel y II Encuentro Regional Establecimientos Penitenciarios de Mujeres.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Fortalecer la formación en materia penitenciaria orientada a reformar y apoyar el proceso de reforma penitenciaria y mejoramiento continuo del sistema y demás ámbitos relacionados como derechos humanos, convivencia en democracia, y otros de interés social.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Desarrollar un esfuerzo conjuntamente con autoridades penitenciarias para colocar énfasis en la arquitectura penitenciaria y los Derechos Humanos, mirando la realidad y el entorno de la mujer en conflicto con la ley, teniendo presente que en el caso de la mujer las modalidades cautelares y cumplimiento de pena se han convertido en factor adicional de discriminación y de violencia, extensivo a sus familiares e hijos.

Corto plazo: ☐

Mediano Plazo: ☐

Largo Plazo: ☒

Presentado por: Ellis Denia Ríos

Firma: _____

Fecha: 30/11/2015

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? SI _____ NO _____

Comentario sobre el Informe: _____

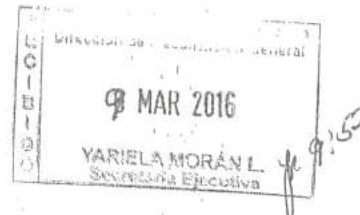
Firma del Fiscalizador: _____

Observación: _____
Fundamento: _____
la Vigencia Ff - 2015"

* Observación: Porcentaje el pago del 30% de los viáticos, debido al cierre presupuestario, el mismo se emitirá en el año 2016.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior



Nombre del Funcionario (a): Belkis Saavedra

Núm.de Cédula: 4-718-1794

Cargo: Defensora del Pueblo

No. Plan: 1

No. Posición: 73

Fecha de la Misión: 8-11-2015

Desde: 8-11-2015

Hasta: 13-11-2015

Número de Cheque: Transferencia

Monto: B/. 2,500.00

País: Montevideo Uruguay

Misión Oficial: XX Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Ombudsmen.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Asistir a la señora Defensora en cualquier información que requiera en los distintos paneles y reuniones, tomar apuntes, fotocopiar documentos entre otras actividades, además, de relacionarse con los ejes temáticos disertados para su implementación en la Defensoría del Pueblo. Cabe señalar que una de las más importantes misiones como coordinación del Consejo Centroamericano, Foro de Mujer, Trata de Personas y Menores Privados de Libertad.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Conocimientos adquiridos en los diferentes paneles, a fin de replicar como son las buenas practica en el desarrollo de la promoción y protección de los Derechos Humanos, que en este caso fueron los de mujer, Comunicadores sociales, Niñez y Adolescencia, Migrantes y Trata de Personas.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:



Mediano plazo:



Largo plazo:



Presentado por:

Belkis Saavedra

Firma:

Belkis Saavedra

Fecha:

9-3-2016

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

[Signature]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término?

Si

No

Firma del Fiscalizador:

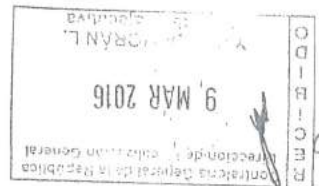
Comentarios sobre el informe:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior



Nombre del Funcionario (a): Lilia Herrera M.

Cargo: Defensora del Pueblo

Fecha de la Misión: 8-11-2015

Número de Cheque: Transferencia

País: Montevideo-Uruguay

No. Plan: 1

Desde: 8-11-2015

Núm. de Cédula: 8-226-1557

No. Posición: 1

Hasta: 13-11-2015

Monto: B/. 3,500.00

Misión Oficial: **XX Congreso y XX Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO).**

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Conocer los informes de las Redes temáticas de la FIO (Comunicadores, Migrantes y Trata de Personas, Mujeres y Niñez y Adolescencia y demás informes presentados. Renovación de las autoridades y elección de la sede de la XXI Asamblea General Ordinaria de la FIO.

Compartir experiencias con los diferentes paneles de expertos.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Exposiciones el día 9 de noviembre sobre las condiciones de la niñez en Panamá, sobre el acceso a la información pública y los Derechos Humanos. Luego en horas de la tarde la delegación de Panamá, preguntó sobre las buenas prácticas que tienen las Defensorías en estos temas. Igualmente el día 10 se realizaron reuniones estratégicas con respecto a quien sería la persona más capacitada para ocupar la Presidencia de la FIO y establecer la nueva relación que tendrán los Ombudsman con el Relato para la Defensa de los Ombudsman. Cabe señalar que ese día dejamos el cargo como primera Vice-presidenta de la FIO.

Los días 11 y 12 de noviembre de 2015, se celebró la XX Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana de Ombudsman donde se escogió como Presidente de la FIO, al Dr. Jorge Armando Otálora Gómez, Defensor del Pueblo de Colombia, propuesto como candidato por nuestra parte haciendo el discurso de Postulación Consejo Centroamericano, y Foro de Niñez. También participamos de la Reunión con el Consejo Centroamericano de Procuradores sobre diversos temas de la Región.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:



Mediano plazo:



Largo plazo:



Presentado por: LILIA HERRERA

Firma: Lilia C. Herrera M.

Fecha: 9-3-2016

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____

¿Cumple el término? Sí _____ No _____

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador: _____

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: DEFENSORIA DEL PUEBLO

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Javier G. Mitil Martínez Núm.deCédula: 8-289-797
Cargo: Defensor Adjunto No. Plan: 001 No. Posición: 003
Fecha de la Misión: 2 de diciembre de 2015 Desde: 1/12/15 Hasta: 5/12/15
Número de Cheque: 16747 Monto B/. 2,000.00
País: Brasil – Brasilia

Misión Oficial: V Reunión de puntos focales de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Fortalecer la cooperación entre los miembros de la Red Latinoamericana para la prevención del genocidio, constituyendo un recurso de comunicación eficiente para garantizar el seguimiento de las propuestas e iniciativas con enfoque de prevención que surjan en el marco de la Red.

Resultados (Valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se interactuó con el representante de la oficina del Asesor Especial de Naciones Unidas para la prevención del genocidio (OSAPG) enfocado a compartir buenas prácticas existentes en materia de situación de pueblos originarios; se incluyó la presentación sobre el estado de situación del proyecto "Educación y Prevención de Atrocidades Masivas".

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

☐

Mediano plazo:

☒

Largo plazo:

☐

Presentado por: Javier G. Mitil Martínez

Firma:

Fecha: 21-12-2015

Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

22/12/15

¿Cumple el término?

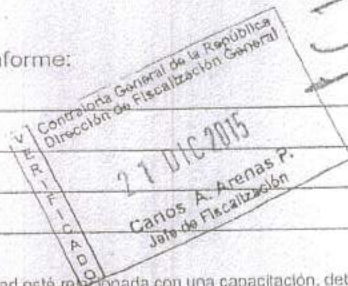
Si



No

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:



Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"